

**LA UNIÓN EUROPEA ANTE LAS CRISIS
INTERNACIONALES**

Discurso leído en el acto de su recepción como
Académico Numerario por

Dr. D. Manuel Medina Ortega

el día 24 de julio de 2015

**LA UNIÓN EUROPEA ANTE LAS CRISIS
INTERNACIONALES**

LA UNIÓN EUROPEA ANTE LAS CRISIS INTERNACIONALES

Discurso leído en el acto de su recepción como
Académico Numerario por
Dr. D. Manuel Medina Ortega
el día 24 de julio de 2015

Arrecife (Lanzarote), Hotel Lancelot

Presidente de la Academia de Ciencias e Ingenierías de Lanzarote.
Señoras y Señores Académicos
Señoras y Señores
Colegas y Amigos

1. El concepto de crisis internacional

Hablamos griego sin saberlo. El origen de la civilización occidental está en el espacio del Mediterráneo oriental que constituía la Hélade en los tiempos clásicos, entre la costa occidental de Anatolia, la región meridional de la Península ibérica y las islas que rodean estos territorios continentales. Esta zona relativamente reducida del gran espacio eurasiático constituyó un hogar excepcional para el desarrollo de la cultura. Sobre la base de la herencia recibida de las grandes civilizaciones del Oriente Próximo unos pueblos de origen indo-europeo establecieron en esta región hace 2.500 años los fundamentos de nuestra civilización, que ha acabado convirtiéndose en la base de una gran cultura universal en una sociedad mundial plenamente globalizada. El elemento que unía a estos pueblos de nuestra cultura era la lengua griega. Los pueblos vecinos que no empleaban esta lengua eran llamados “bárbaros”, es decir, “los balbucientes”, del mismo que en las lenguas eslavas modernas se designa como “*nemecki*”, es decir, “los que no saben hablar” a los pueblos de lengua germánica.

Al basarse la actual cultura universal en los precedentes helénicos de la civilización cristiano-occidental, la terminología griega es hoy un elemento esencial de nuestro utillaje intelectual. Algunas de esas palabras, aunque sean nuevas, recogen el significado original de la expresión griega. Kilómetro, termómetro, barómetro, filosofía, psicología, geografía, historia, política, entre otras, son expresiones que podrían ser entendidas por los griegos antiguos en el mismo sentido o uno muy aproximado al que hoy damos a las mismas. Otras palabras griegas han experimentado, en cambio, una evolución que se inició en la misma Grecia clásica y que ha continuado hasta nuestros días. Así, de la palabra griega “ethos”, que significaba “guarida”, han surgido dos expresiones modernas, “ethnos”, que identifica a un grupo humano, y “ética”, que se refiere a las normas de comportamiento del grupo humano en cuestión. La palabra griega “idea” quería decir “forma”, pero Platón la transformó para identificarla con la esencia de las cosas, por oposición a su realidad material, y de ella han surgido una serie de conceptos modernos, como “ideal”, “idealismo” o “ideología”, que poco tienen que ver con la acepción original de la palabra griega. El pensamiento moderno tiene que referirse con frecuencia a la etimología de estas palabras antiguas para entender conceptos que usamos de manera normal sin entender muy bien su significado original. Sabiendo que en la Grecia antigua, antes de Platón, la palabra “idea” designaba la “forma” de las cosas, entenderemos que Platón no podía atribuir a esta expresión el sentido trascendental que el pensamiento posterior, inspirado, precisamente, en Platón, acabó dándole. Hoy resultaría escandaloso decir que un “idealista” es alguien que se preocupa sólo por “la forma de las cosas” y no por su “sustancia”. En el griego clásico, la “sustancia” o “esencia” de las cosas se identificaba con la “física”, la expresión utilizada por Aristóteles y que constituye el núcleo central del pensamiento de este filósofo, que era “físico” o “médico”, lo que era entonces la misma cosa. La “física” se refería a la naturaleza de las cosas. Después de Aristóteles se habla de “metafísica” para referirse a lo que está más allá de la naturaleza de las cosas, lo “trascendental”, si se quiere, y éste fue el nombre a una de sus obras, que ha servido luego para designar a todo

un sector de la filosofía. Según una tradición oral no confirmada, la razón para esta denominación es que al extraer las obras de Aristóteles de la Biblioteca de Alejandría, este libro fue encontrado después de la “Física”, que es lo que quiere decir literalmente, “Metafísica”: “detrás” o “más allá de la Física”. Recordemos lo impresionado que quedó el Rey Alfonso XIII cuando, en una recepción que dio a nuestros principales intelectuales de principios del Siglo XX, al preguntar a Ortega y Gasset por la materia que enseñaba, éste le respondió “Metafísica”, y la reacción del Rey consistió en decir “¡Arrea, Metafísica!”.

En el desarrollo de nuestra civilización, las palabras griegas han ido adquiriendo significados que tienen poco que ver con los términos helénicos originarios. En muchos casos hemos construido nuevos términos utilizando palabras griegas para designar cosas o conceptos que no existían en la época clásica. Así, la palabra “cine”, que en griego clásico significaba sólo “movimiento”, es la abreviatura de la expresión compuesta “cinematógrafo”, es decir, “grabados en movimiento”, que para los antiguos griegos tendría poco sentido. A éstos les resultaría más familiar otra palabra, “cinegética”, que es el arte de la caza con perros. En este sentido, hemos de recordar que la palabra “cínico”, que tiene hoy un sentido específico, se originó para designar a una escuela de filósofos atenienses que se reunían en la “plaza del perro”, “kinosargos” y cuyo representante más notorio era “Diógenes el cínico”. A veces vamos incluso más allá, construyendo palabras nuevas mediante la unión de un término griego con una palabra de otro idioma, como el latín. Así, la palabra “automóvil” une la palabra griega “auto”, que quiere decir “uno mismo”, con la latina, “móvil”. El “automóvil” es un vehículo que se mueve por sí solo, sin que nadie lo empuje o tire de él. Los griegos modernos han tenido, por ello, que inventar su propia expresión, libre de la contaminación latina y llaman a nuestro moderno coche motorizado “autocinético”, que quiere decir igualmente “lo que se mueve por sí mismo”. Probablemente la palabra de origen griego más difícil de atribuir a la lengua original, es “autobús”, que añade a la ya conocida

expresión “auto” la terminación del dativo o ablativo latino “ibus” después de que se hubiera inventado la palabra “ómnibus”, “para todos” en latín, por lo que el “autobús” es el vehículo que se mueve por sí sólo y que puede llevar a “todos”.

La palabra crisis es una de las palabras del griego clásico que ha llegado a adquirir vida propia en los tiempos modernos. Hoy todo puede ser explicado en términos de crisis: crisis económica, crisis de identidad, crisis de valores, crisis política, crisis social o crisis internacional. Para empezar, la palabra crisis no tenía un sentido unívoco en griego clásico. Podía indicar “juicio”, “raciocinio” o “diferenciación”, y de ahí vienen las palabras “crítica” y “criterio”, también muy empleadas en los idiomas modernos. Otra acepción en el griego clásico se refería a cualquier acontecimiento o evento. El empleo usual en nuestro tiempo deriva de esta segunda acepción, en su versión médica del empeoramiento súbito de un enfermo, para designar cualquier acontecimiento que puede crear una situación de inestabilidad que afecta a un individuo, a un grupo de personas, a la comunidad, o al conjunto de la sociedad. Las crisis son consideradas cambios negativos en los ámbitos de la seguridad, la economía, la política, la sociedad o el ambiente, sobre todo cuando se producen de una forma abrupta, sin preparación o aviso previo, o con muy corta premonición. De forma más general, el término puede hacer referencia a un “período de prueba” o “emergencia”. A diferencia de las “revoluciones” , que introducen un cambio radical del sistema, las crisis se producen dentro del sistema, aunque éste resulta sometido a presión. El sistema sigue funcionando, aunque disminuya su eficacia. Cuando el sistema es incapaz de soportar la presión de la “crisis” se produce la “revolución”.

En política, la palabra “crisis” puede tener un significado banal, para referirse a los cambios de los titulares de las diferentes carteras de un gobierno, lo que los franceses llaman “*remaniement*” y los españoles “reajuste” ministerial. En las democracias parlamentarias, estas “crisis de

gobierno” constituyen el pan nuestro de cada día. La expresión “crisis política” se refiere a cambios que afectan al conjunto del sistema político. En España, después de las elecciones al Parlamento Europeo de 2014 y de las elecciones autonómicas de 2015 se habla de “crisis del sistema de partidos”, al producirse una pérdida del apoyo dado hasta entonces por el electorado a los dos principales partidos de ámbito nacional, el PP y el PSOE, en beneficio de nuevos partidos como “Podemos” o “Ciudadanos”. Se habla también de “crisis de valores” cuando, como ahora, la opinión pública considera que se da un alto nivel de corrupción en los partidos y en los decisores políticos. Los regímenes democráticos se pueden permitir un alto nivel de tolerancia hacia las crisis, pues el electorado puede canalizar su descontento con el sistema acudiendo a las urnas de forma periódica sin tener que recurrir a cambios revolucionarios. La facilidad de respuesta de los regímenes democráticos a las crisis internas del sistema no se da, en cambio, en los regímenes autoritarios, pues la resistencia de los que ejercen el poder a todo intento de cambio impone una carga muy pesada sobre el sistema. Es cierto que, en algún caso, como ocurrió en Alemania en 1933, la crisis del sistema político democrático se consumó a través de procesos electorales que llevaron a un régimen, el nacional-socialismo, que puso fin a la democracia en aquel país. En algún otro caso, como la España de 1936, el sistema político democrático se vino abajo a consecuencia de presiones e intervenciones externas que hicieron inviable el sistema de gobierno existente. En los países que carecen o han carecido de una democracia consolidada, como la Francia de finales del siglo XVIII, o la Rusia de principios del siglo XX, la relajación de los mecanismos coercitivos de los sistemas políticos autoritarios pueden llevar, en vez de al establecimiento de un sistema democrático, a nuevas formas de autoritarismo, más brutales, incluso, que las que existían en el momento en el que se desencadenó la crisis del sistema político. De este modo, tanto la Revolución francesa de 1789 como la Revolución rusa de 1917 desembocaron en dictaduras, con la “Convención” de Robespierre, entre 1792 y 1794, y bajo Napoleón, a partir de 1799, y bajo Lenin y Stalin a partir de octubre de 1917. En todo caso,

también aquí las “crisis” sociales produjeron cambios políticos profundos a través de “revoluciones”.

Frente a la estabilidad que dan los gobiernos a las estructuras sociales nacionales, la sociedad internacional es inestable casi por definición, ya que falta un poder centralizado que dé estabilidad estructural a la sociedad nacional. La sociedad internacional está, en cambio, como el mar, sometida a un cambio perpetuo. La estabilidad de la sociedad internacional sólo se consigue a través de sistemas que puedan hacer compatible la ausencia de un poder centralizado con el mantenimiento de relaciones pacíficas entre los principales actores. Este es el caso del sistema del “Equilibrio de poderes” vigente en Europa tras la Paz de Westfalia de 1648, el del “Concierto de potencias” establecido tras la derrota de Napoleón por la coalición dinástica en 1815 o el de la “Bipolaridad” surgido de la Guerra fría entre los Estados Unidos y la Unión Soviética a partir de 1945. Estos sistemas internacionales de equilibrio inestable se basan en el control de las crisis que se producen de forma periódica y que se resuelven normalmente mediante “guerras sistémicas”, “conferencias internacionales” o con la intervención de organizaciones internacionales como la ONU. Henry Kissinger ha utilizado la palabra “revolución” para referirse a los cambios de sistema, como el que se produjo a finales del siglo XVIII a consecuencia de las guerras de la Revolución francesa y del Imperio napoleónico, y la palabra “restauración” para referirse al establecimiento del nuevo sistema del Concierto de potencias establecido por iniciativa del Canciller austríaco, Metternich, en el Congreso de Viena de 1814-1815.

Aparte de los casos de transformación radical del sistema internacional, la política internacional suele estar jalonada de forma permanente por una sucesión de crisis sucesivas que no tienen que acabar necesariamente en una revolución o cambio profundo del sistema. El período de la “Guerra fría”, entre 1945 y 1989, se caracterizó por el encadenamiento de una serie de crisis internacionales: Guerra civil de Grecia entre 1945 y

1949; Crisis de Berlín entre 1947 y 1948; Guerra de Corea entre 1950 y 1953; invasión soviética de Hungría en 1956; invasión soviética de Checoslovaquia en 1968; invasión norteamericana de Cuba en 1961; Crisis de los Misiles cubanos de octubre de 1962; o Crisis de los Euromisiles de 1983. Ninguna de esas crisis afectó a la permanencia del sistema. Éste sólo saltó tras la caída del Muro de Berlín en noviembre de 1989 y la posterior desintegración del bloque soviético a partir de 1991.

La sociedad internacional se parece, en definitiva, a un gran espacio marítimo, con tormentas, corrientes profundas, periodos de calma, resacas y naufragios. Las crisis internacionales son como olas que golpean las costas y hunden los buques pero que acaban luego rompiéndose de forma plácida sobre las playas. Resulta, así, difícil, identificar las “revoluciones” en la esfera internacional. La palabra crisis es más útil para describir estas situaciones cambiantes de muy distinta naturaleza, y que pueden abarcar acontecimientos tan diversos como un conflicto bélico, un incidente diplomático o el desplome del sistema existente de intercambios económicos.

2. Las transformaciones del sistema internacional

El desarrollo de la cartografía ha constituido un instrumento importante, no sólo para la comprensión del mundo en que vivimos, sino también para la actuación misma de los decisores políticos en la escena internacional. Hay mapas del mundo desde tiempos muy antiguos. Uno de los más conocidos es el mapamundi de Ptolomeo del siglo II a. C., casi perfecto para su época. Otras civilizaciones, en el Oriente Medio, en China, en la India, e incluso en la América precolombina, han dejado igualmente testimonios del intento de plasmar las realidades geográficas y políticas en documento de reducidas dimensiones y de fácil comprensión. Pero es sobre todo desde finales de la Edad Media europeo-occidental que los

instrumentos de navegación como la brújula y el sextante permiten identificar de forma precisa los lugares geográficos y las realidades del control del territorio por los poderes políticos. Cabe mencionar a este respecto como modelo cartográfico el Portulano mallorquín de Angelino Dolcet de 1339, que identifica perfectamente en términos geográficos la isla de Lanzarote, a la que llama isla de “*Lanzarotus Marocellus*”, con la cruz de San Jorge pintada sobre él como si perteneciera a la República de Génova, cuya nacionalidad se atribuye al descubridor de esta Isla. El desarrollo de la cartografía llevó a pesar que el diseño de líneas en los mapas podría permitir o justificar el reparto de las tierras recientemente descubiertas fuera de Europa entre las potencias europeas. Esto fue lo que intentó el Papa español Alejandro VI, uno de los dos Papas de la familia Borgia, con su Bula “*Intercaetera*”, de 4 de mayo de 1493, que dividió el mundo entre españoles y portugueses mediante una línea trazada, en primer momento a una distancia de sólo cien millas al Oeste de la Isla del Hierro, reservando a Portugal los territorios situados al este de dicha línea, es decir, África y Asia, mientras que se reconocía a Castilla el derecho de conquista sobre los territorios recientemente descubiertos en América.

El reparto del mundo entre Portugal y Castilla, o, después del nuevo Estado emergente de España resultante de la unión de Castilla y Aragón, no era realista para las circunstancias de la época, cuando que existían otras potencias europeas en fase de expansión, como Inglaterra o Francia. Además, desde el punto de vista jurídico, existían dos entidades políticas a las que correspondía, según el Derecho que se consideraba vigente en aquella época, un estatuto superior a las otras potencias europeas: el Sacro Imperio Romano-Germánico y el Papado. En el siglo XVI el nuevo Estado español estuvo a punto, con Carlos de Habsburgo como Rey de España y Emperador de Alemania, de conseguir la supremacía universal. La unión de Castilla y Aragón bajo los Reyes Católicos, la conquista del último reino musulmán, el de Granada, en 1492, la conquista de Navarra por Fernando V de Aragón, la elección de Carlos como Emperador y su condición de

heredero de los dominios de la Casa de Borgoña, así como una política matrimonial de la familia real española, que permitió al Emperador emparentar con la familia real portuguesa Portugal mediante su matrimonio con la hija del Rey de Portugal, y con la familia real inglesa, al concertar el matrimonio de su tía Catalina con Enrique VIII Tudor, auguraban la consolidación de un imperio europeo en las manos del Rey de España, que, además, contaba con un ejército aguerrido que consiguió derrotar y hacer prisionero en la batalla de Pavía, en el año 1521, a su principal rival, Francisco I de Francia. Carlos V parecía entonces estar en condiciones de neutralizar a cualquier enemigo que se le opusiera en su proyecto de consecución de la hegemonía en Europa. El descubrimiento durante el siglo XVI de minas de plata y oro en los nuevos dominios conquistados en América daba a la Corona española, además, los recursos económicos necesarios para mantener los ejércitos necesarios para la consolidación de su dominio político. El matrimonio de Felipe II con la Reina de Inglaterra, María Tudor, y la invasión de Portugal en el año 1580 invocando los derechos sucesorios adquiridos con el matrimonio de su padre con la hija del Rey de Portugal, hicieron entonces concebir la esperanza de que se pudiera establecer un Imperio universal bajo la dirección de la Casa de Austria, ya que Fernando I, hermano de Felipe II, había sido elegido Emperador tras la renuncia de Carlos V. España, sin embargo, no consiguió consolidar un Imperio universal. Por el contrario, durante el siglo XVII se asiste a un declive paulatino del poder de la Monarquía española, confirmado en un primer momento por la Paz de Westfalia que puso fin en el año 1648 a la Guerra de los Treinta Años.

A partir del siglo XVII se inicia un largo período de lucha por el poder entre las principales potencias europeas. Francia, que consiguió consolidar su poder como Estado continental tras el reinado de Enrique IV de Navarra, pasó a adquirir un papel central en la diplomacia europea bajo la sabia dirección de los cardenales Richelieu y Mazarino entre 1624 y 1662; Inglaterra, que, desde el reinado de Isabel I, a finales del siglo XVII, se había

empeñado en controlar las principales rutas marítimas, consolidó su posición naval durante la segunda parte del siglo XVII tras el Protectorado de Cromwell y la restauración y consolidación de la Monarquía con la Restauración de los Estuardos y el acceso al trono del holandés Guillermo de Orange. El Imperio austríaco de los Habsburgos va separando su suerte de la decadente rama española y se va afianza como entidad política estatal sin renunciar a su papel simbólico de potencia imperial durante los siglos XVII y XVIII. Aparecen nuevos Estados, como las Provincias Unidas de los Países Bajos, que, separadas de España, se convierten en una gran potencia naval en el siglo XVII, los reinos nórdicos de Dinamarca y Suecia, el reino de Prusia en la Europa central y el nuevo Estado ruso creado por Iván IV el Terrible y consolidado por la dinastía Romanov. El sistema político europeo se puede definir entre los siglos XVII y XVIII como el de lucha por el poder entre una serie de potencias europeas que compiten entre sí por el dominio del mundo. Las potencias europeas se van imponiendo, entre tanto, sobre otros pueblos en otras partes del mundo. A pesar de sus continuos enfrentamientos y guerras de desgaste, las potencias europeas consiguen, entre los siglos XVI y XX, imponer su voluntad a pueblos lejanos basados en civilizaciones muy distintas a las nuestras. El sistema del “Equilibrio de poderes” impone guerras sistémicas durante las cuales las potencias hegemónicas hacen y deshacen entre ellas alianzas políticas y militares dirigidas a impedir la consolidación del poder en las manos de una sola potencia.

El sistema del equilibrio entre las potencias dinásticas saltó por los aires cuando, tras la Revolución francesa de 1789, un general carismático, Napoleón Bonaparte, estuvo a punto de someter a su dominación la totalidad de la Europa continental. Como señalamos con anterioridad, el Congreso de Viena de 1814-1815 sustituyó el sistema del “Equilibrio de poderes” por un nuevo sistema, el del “Concierto de potencias” que, durante un siglo, consiguió someter los conflictos bélicos entre las principales potencias a ciertos límites y reglas de juego en Europa al mismo tiempo que se llevaba a

cabo un reparto ordenado del mundo entre ellas en Conferencias como la de Berlín, de 1884-1885, que distribuyó el continente africano entre las potencias europeas, sin la menor consideración hacia los intereses o los deseos de los habitantes de los territorios que las potencias se habían repartido entre ellas.

El sistema del Concierto de Potencias llegó a su fin con el desencadenamiento de la Primera Guerra Mundial en el verano de 1914, cuando las principales potencias europeas se enfrentaron entre sí en una nueva guerra por la hegemonía mundial sin recurrir previamente al sistema de negociaciones en conferencias internacionales que había impedido durante un siglo el estallido de conflictos bélicos paneuropeos. La Primera Guerra Mundial concluyó con la desintegración de cuatro imperios continentales en Europa, el alemán, el austríaco, el otomano y el ruso, pero no puso fin a la lucha entre las potencias que sobrevivieron intactas a la contienda (Francia, Inglaterra e Italia) y las que surgieron de la reconstrucción de dos de los Imperios desintegrados durante la misma (Alemania y la Unión Soviética). De hecho, la magnitud de los cambios que esta Guerra introdujo en el sistema político europeo sembró la semillas del siguiente conflicto bélico, de mayores proporciones que el anterior, la Segunda Guerra Mundial, entre 1939 y 1945. Esta última acabó definitivamente con las pretensiones de hegemonía mundial de la mayor parte de las potencias europeas, de las que sólo la Unión Soviética, la sucesora del Imperio de los Zares, conservó al posibilidad y la voluntad de luchar por la hegemonía mundial, ahora invocando un ideal político universalista, el sistema marxista-leninista. El nuevo sistema internacional de bipolaridad soviético-norteamericana que surge después de la Segunda Guerra Mundial expulsa de la primera escena mundial a las cinco potencias europeas que todavía en 1939 se consideraban a sí mismas en condiciones de luchar por la hegemonía mundial, y los Estados Unidos y la Unión Soviética son entonces las únicas potencias que reúnen las condiciones para enfrentarse por el dominio del mundo.

La desintegración del bloque soviético a partir de la caída del Muro de Berlín en 1989 y la fragmentación de la propia Unión Soviética en 1991 abrieron una nueva etapa en las relaciones internacionales basada en la supremacía mundial, indiscutible, de una única potencia de ámbito mundial, los Estados Unidos. Esta nueva posición de supremacía, asentada en una enorme concentración del poder económico y militar en un solo Estado permitió al 43 Presidente de los Estados Unidos, George W. Bush, desplegar la potencia bélica de su país en toda su plenitud entre 2001 y 2009 en diferentes lugares del planeta, como Irak y Afganistán, a pesar de la distancia de estos escenarios bélicos de las bases del poder norteamericano sin tener que enfrentarse a la oposición efectiva de ninguna otra potencia, europea o no europea.

En oposición a la política militar expansiva e ilimitada del 43 Presidente, el 44 Presidente, Barack Obama, llegó a la Casa Blanca con el anuncio de una política dirigida a limitar el despliegue del poder militar directo de los Estados Unidos. La etapa presidencial que inauguró Barack Obama se debería basar, de este modo, en la contención del despliegue militar norteamericano. El nuevo Presidente anunció de forma oficial una estrategia de retirada de las fuerzas norteamericanas de los conflictos calientes, optando en su lugar por una política de acción indirecta basada en la cooperación con sus aliados más importantes, como hicieron Francia e Inglaterra en su intervención militar contra el régimen de Gadafi en Libia o como ha hecho también Alemania al participar en las negociaciones de Minsk para mediar en el conflicto entre Rusia y Ucrania. Alemania, Francia, Inglaterra y las instituciones de la Unión Europea han colaborado igualmente con los Estados Unidos en las negociaciones para poner fin al programa de armamento nuclear de Irán. También ha buscado Obama acuerdos con otras potencias, como las propias negociaciones con Irán, y con Cuba, países a los que las anteriores administraciones norteamericanas consideraban parte del “Eje del mal” al que se habían referido los Presidentes Reagan y George W. Bush. Seis años después de la llegada de Obama a la presidencia de los

Estados Unidos se han expresan dudas sobre la capacidad de este país para mantener su supremacía mundial, confrontado con el fuerte crecimiento económico y militar de China y las intervenciones abiertas de la Rusia de Putin en Ucrania. En el momento en el que redactamos estas líneas, el Presidente Obama parece estar rectificando en parte su política de retirada militar con una mayor implicación de sus fuerzas armadas en la lucha contra el Estado islámico en Siria e Irak y el envío de fuerzas y material bélico a cuatro países de la Europa oriental miembros de la OTAN, Polonia y las repúblicas bálticas, con la clara insinuación de que si Rusia continúa ejerciendo presión sobre las fronteras de Ucrania se podría encontrar con una respuesta militar contundente de los Estados Unidos y de sus aliados europeos de la OTAN.

3. El papel de los Estados Unidos como potencia hegemónica

La desintegración del bloque soviético, y de la misma Unión Soviética, a partir de la caída del Muro de Berlín en 1989, dejó a los Estados Unidos, como ya se ha dicho, en la posición excepcional en toda la historia de la Humanidad de ser la única potencia con capacidad de liderazgo en el escenario mundial. El Imperio español de los siglos XVI y XVII había basado su pretensión hegemónica en la defensa y expansión de la fe católica. Los Estados Unidos, que surgieron de la emancipación, a finales del siglo XVIII, de las colonias inglesas de la América del Norte encontraron el fundamento legitimador para su expansión internacional en la doctrina del “Destino Manifiesto”, “*Manifest Destiny*”, que presidió la fundación de esas colonias en el siglo XVII y ha seguido inspirando a la Federación norteamericana desde su independencia en la segunda mitad del siglo XVIII hasta nuestros días.

En el año 1630, diez años después del desembarco en Plymouth Rock, en lo que hoy es Massachusetts, en 1620, de los primeros colonos en

Nueva Inglaterra, los “Peregrinos” del “*Mayflower*”, y casi un cuarto de siglo después de la fundación de la primera colonia inglesa en Norteamérica, en Jamestown, Virginia, en el año 1607, el Abogado inglés John Winthrop, que dirigía una flotilla de barcos con nuevos colonos puritanos para establecerse en Massachusetts, pronunció un discurso en su buque-insignia, el “*Arbella*” dirigido a tranquilizar a sus acompañantes en un momento de zozobra, cuando parecía inminente el naufragio del barco en medio de una gran tormenta. Este discurso, que ha pasado a ser conocido como el “Discurso de la ciudad sobre la colina”, se proponía tranquilizar a los pasajeros frente a las inclemencias de la navegación anunciándoles un futuro que justificara plenamente el haberse sometido a los inconvenientes y peligros de la expedición ultramarina. Prometió entonces a su grey que construirían una “ciudad en la cima de una colina” que serviría de faro o foco de atención para toda la Humanidad al apoyar sus cimientos en las virtudes cristianas, la fraternidad, la paz, el ascetismo y la solidaridad, y en esa tarea habrían de compartir alegrías, penas y esfuerzos. Los colonos, en el desempeño de esta tarea al servicio de Dios, estaban llamados a convertirse en “el pueblo de Dios”, y las miradas de todo el mundo acabarían dirigiendo hacia esa admirable “ciudad sobre la colina” que los puritanos erigirían en América. Thomas Paine, un político y pensador inglés que emigró a la América del Norte en el siglo siguiente para incorporarse a la revolución de los colonos contra su propio país, anunciaba en su ensayo sobre “El Sentido Común” (“*On Common Sense*”), publicado en el mismo año de la Declaración de Independencia de los Estados Unidos, en 1776, el nacimiento en la América del Norte de un nuevo mundo inspirado en los ideales revolucionarios de la libertad y la democracia. Thomas Jefferson, tercer presidente de los Estados Unidos, entre 1801 y 1809, en una carta dirigida a James Monroe, que sería el quinto presidente, entre 1817 y 1825, contemplaba la expansión del nuevo pueblo sobre toda Norteamérica e, incluso sobre la América del Sur. La expansión territorial de los Estados Unidos no era sólo un derecho del pueblo norteamericano, sino también un deber, al objeto de imponer en los territorios conquistados los ideales de

libertad y democracia. Alguna influencia tuvo esa carta en la elaboración por Monroe de su famosa “Doctrina”, que justificaría la acción protectora de los Estados Unidos sobre todo el continente americano. En plena Guerra de Secesión, entre 1861 y 1865, Abraham Lincoln, decimosexto presidente de los Estados Unidos, en un mensaje al Congreso el 1 de diciembre de 1862, describía a su país como “la última y mejor esperanza de la tierra”. En su famoso discurso en recuerdo de los caídos en la batalla de Gettysburg, el 19 de noviembre de 1863, dio una interpretación de la guerra civil que él se había visto forzado a tener que dirigir frente a los Estados esclavistas del sur como la lucha por la supervivencia de una nación consagrada a los ideales de la libertad.

Los peregrinos y los puritanos que llegaron a Norteamérica en el siglo XVII no habían previsto que las tierras que ellos pretendían colonizar estaban ya habitadas por poblaciones indígenas que contaban con sus propias culturas, sus propias lenguas, sus convicciones religiosas y sus formas particulares de explotación económica. A pesar de los ideales humanitarios y universalistas que predicaban los colonos ingleses, tuvieron que enfrentarse con las armas con los primitivos habitantes del Continente americano, del mismo modo que había ocurrido antes entre los colonizadores españoles y los indígenas de los territorios americanos conquistados por España. Existía una diferencia importante, sin embargo, entre las dos formas de colonización, debido al papel que asumió la Iglesia Católica en la protección de los indígenas, al objeto de facilitar su conversión a la fe católica. El apoyo de la Corona española a la misión evangelizadora de la Iglesia puso en manos de ésta medios los medios materiales necesarios para poner coto a la avaricia explotadora de los conquistadores. Las órdenes religiosas de franciscanos, dominicos y jesuitas se centraron en la protección de los pueblos y las culturas indígenas frente a los colonizadores españoles, sobre todo a partir de la publicación de los escritos apasionados del dominico Fray Bartolomé de las Casas. Es digna de mención la administración por los jesuitas de las Reducciones otorgadas por la Corona española en el

Paraguay, que se configuraron como auténticas comunas dedicadas a la protección de los indígenas frente a las tropelías de los colonizadores sobre la base de que aquéllos se bautizaran y reconocieran las normas de la moral cristiana. Se garantizó de este modo la supervivencia de los pueblos asentados en ella y de sus culturas originarias, aunque imponiendo el Cristianismo con carácter obligatorio, incluso mediante el uso de la fuerza armada. Cuando las Repúblicas hispanoamericanas consiguieron su independencia en el siglo XIX, se conservaba en ellas una importante población indígena, convertida formalmente al catolicismo pero preservando muchas de las tradiciones prehispánicas. La independencia de los nuevos países originó problemas nuevos para las relaciones entre etnias, que persisten hasta nuestros días y siguen condicionando la estabilidad política y social de la América latina. La superioridad económica y social que mantuvieron los criollos, descendientes de los colonizadores españoles, sobre las poblaciones indígenas dejaba a éstas sin protección cuando la Corona fue expulsada de los territorios americanos. La Iglesia Católica ha seguido representando, sin embargo, un papel importante en toda la América latina, como heredera de las tradiciones tutelares a las que hemos hecho referencia. En Paraguay, por ejemplo, la entrega de territorios a Portugal a finales del si, dejó sin protección a importantes comunidades indígenas asentadas en las Reducciones. En Argentina, la consolidación de una República criolla fuerte realimentada por una flujo continuo de inmigrantes europeos durante el siglo XIX, a pesar de los ideales humanitarios de la Ilustración en que esta República se inspiraba, llevó a la extinción de los pueblos indígenas asentados en las zonas más ricas del norte y del este del país, quedando los descendientes de los primitivos americanos reducidos a las zonas marginales y más pobres de los Andes y la Patagonia.

En la América del Norte, las sectas protestantes que allí se establecieron en el siglo XVII estaban basadas, precisamente, en la negación de las estructuras institucionales coercitivas en que se basaba la Iglesia Católica. Luteranos, calvinistas, metodistas, anabaptistas y otras sectas

protestantes procedentes de la Europa del Norte tenían en común el rechazo a la jerarquía católica. Cada protestante era su propio “ministro” de la Iglesia cristiana. Rechazaban la distinción imperante en la Edad Media entre los tres brazos sociales de los “*orantes*” (religiosos), los “*defensores*” (militares) y los “*laborantes*” (“trabajadores”). Cada protestante era a la vez “ministro de Dios”, “soldado de Cristo” (“*miles christianus*”) y trabajador, y todos estaban obligados a ganarse al pan con el sudor de su frente. La imagen más corriente del colono de Nueva Inglaterra es la de un ciudadano vestido con atuendo clerical que portaba un arcabuz. Los colonos ingleses aspiraban a formar una sociedad igualitaria en la que todos trabajaran la tierra, la defendieran y actuaran como ministros de la Iglesia. Esto suponía poner en cultivo las vastas extensiones de terreno por las que hasta entonces se movían libremente los pueblos americanos basados en el nomadismo y que vivían de la caza, la pesca o las explotaciones forestales. Cuando los colonos europeos vallaron las tierras para su explotación exclusiva agrícola y ganadera, ponían en peligro la supervivencia de las formas de vida tradicionales de los pueblos americanos.

Por otro lado, no fueron los peregrinos y los puritanos ingleses los únicos europeos que llegaron a lo que es hoy la Norteamérica inglesa. Un cuarto de siglo antes del desembarco en “*Plymouth Rock*” de los “Peregrinos” del “*Mayflower*”, en el año 1594, durante el reino de Isabel I (“la Reina Virgen”), Walter Raleigh, cortesano y corsario, formado en la Universidad de Oxford y al que la Reina acabó confiriendo la dignidad de “*Sir*”, había iniciado una aventura colonial con el establecimiento de la más antigua colonia inglesa en Norteamérica, la de Virginia, designada así, al parecer, en honor a la “Reina Virgen”. La fundación de Jamestown fue facilitada, por cierto, por la escala en el Puerto de Santa Cruz de Tenerife de los colonos ingleses que se dirigían América. Raleigh, que vivió entre 1554 y 1618 y era contemporáneo del dramaturgo William Shakespeare, que vivió entre 1554 y 1616 puede ser definido como un “hombre del Renacimiento”, capaz de combinar la acción con el estudio, como el Doncel de Sigüenza

castellano. Entre los ejemplos de su caballerosidad se cita que en una ocasión arrojó su capa sobre el barro en un día de lluvia para que la Reina pudiera llegar a su carruaje sin mancharse sus zapatos. Otro ejemplo de su carácter puntilloso e intelectual se refiere a una puesta que hizo en el sentido de que podía pesar el humo, lo que consiguió pesando un cigarro, encendiéndolo y esperando a pesar las cenizas que quedaran para calcular la diferencia entre lo que quedaba del cigarro y el humo en que se había convertido el resto. Rival de Robert Devereux, Conde de Essex, en el esfuerzo por conseguir los favores de la Reina, fue azote de los católicos de Irlanda y saqueó como corsario las costas españolas, desde Cádiz y Canarias hasta América. Mientras que el Conde de Essex fue decapitado por orden de la misma Isabel I bajo la acusación de conspirar contra ella, Raleigh incurrió en la ira de su sucesor en el Trono de Inglaterra a partir de 1603, Jacobo I, el hijo de María Estuardo, quien lo recluyó en la Torre de Londres y quien finalmente acabó ordenando que fuera decapitado para atender a los requerimientos del Embajador de España, don Diego de Sarmiento y Acuña, Conde de Gondomar, en el año 1618, en venganza por el saqueo de los puertos españoles, aunque Jacobo I se mostró benévolo pues optó por la decapitación en lugar de la entrega a la Corona española que pretendía su ejecución mediante la deshonrosa pena de horca, no adecuada para un caballero inglés.

Antes de su caída en desgracia en la Corte de Inglaterra con Jacobo I, Raleigh, cuando aún contaba con el favor pleno de la Reina, consiguió que Isabel I le otorgara, en el año 1593, una Carta patente para establecer una colonia al norte de la Florida española. Al año siguiente, Raleigh, que había amasado una fortuna considerable con sus conquistas y el saqueo de los puertos y posesiones españolas, envió una expedición colonial a un territorio relativamente poco conocido de la América del Norte, al que dio el nombre de “Virginia” en homenaje, según se dijo, a la Reina “Virgen”, aunque alguna otra versión pretende que respondía al nombre que los indígenas daban a este territorio, como “Wingina” o “Wingandacoa”. Estudios

posteriores de las lenguas aborígenes han revelado que ésta expresión era utilizada por los indígenas para dirigirse a los ingleses y significaba “que bien vestido vas”.

El nombre de Virginia designará a partir de entonces una amplia zona situada al norte de la Florida española, que en un principio incluía toda la costa norteamericana hasta Canadá, pero que acabaría encontrando su límite septentrional en las nuevas colonias inglesas de Nueva Inglaterra y en los establecimientos de otros pueblos nórdicos, alemanes, daneses, holandeses y suecos, en lo que son hoy los Estados de Delaware, Pensilvania, Nueva Jersey y Nueva York. Aunque Raleigh fracasó en su intento de desarrollar su propia colonia en Norteamérica, tras perderse la primera colonia que estableció en la Isla de Roanoake, frente a la costa de Carolina del Norte, el espíritu mercantil de la empresa del corsario inglés se mantuvo posteriormente durante la colonización de esta región de la América del Norte y acabó plasmando en la explotación agrícola de las tierras con el empleo de mano de obra negra esclava traída de África, lo que era abiertamente contrario a los ideales de progreso basado en el esfuerzo propio de los colonos de Nueva Inglaterra. La colonización inglesa de Virginia continuó después de la caída en desgracia e internamiento en la Torre de Londres de este distinguido aristócrata inglés, entre 1603 y 1616, quien, por cierto, aprovechó para escribir varios libros durante su internamiento, incluido el primer volumen de una ambiciosa “Historia del Mundo”. En 1606 se estableció en Londres una “*London Company*” basada en la concesión hecha a Raleigh, que adoptó la forma de una sociedad mercantil por acciones, fundada el año siguiente, en 1607, y que estableció la ya mencionada Colonia de Jamestown, que fue el primer establecimiento permanente inglés en lo que luego sería el Sur de los Estados Unidos.

La diferente naturaleza de uno y otro tipo de fundaciones coloniales dejó una huella profunda en el desarrollo de la nación norteamericana, a medio camino entre el puritanismo de Nueva Inglaterra y el deseo de

enriquecimiento de los colonos del Sur, que, como ya se ha dicho, recurrieron a la mano de obra esclava para desarrollar los cultivos de algodón y tabaco para obtener pingües beneficios sin ninguna consideración de carácter religiosa o humanitaria. En un principio, la Colonia de Virginia reclamaba como propios los territorios americanos “de costa a costa”, y esta pretensión de expansión territorial pasó a convertirse con posterioridad en uno de los elementos del programa del “Destino Manifiesto”, que aspiraba a dar a los colonos ingleses un espacio más amplio que el conquistado inicialmente por los puritanos y los hombres de negocio ingleses. Antes de que acabara el siglo XVII, los ingleses se impusieron por la fuerza sobre los establecimientos de los alemanes, daneses, holandeses y suecos que separaban Virginia de Nueva Inglaterra, e iniciaron una expansión territorial hacia el interior sobre los territorios de las tribus indias situadas al sur de los Grandes Lagos, en los actuales Estados de Alabama, Kentucky, Ohio y Tennessee. Tras el reconocimiento por Inglaterra de la independencia de las Trece Colonias originales, los Estados Unidos compraron a Napoleón en el año 1806 el extenso territorio de Luisiana, que iba desde la desembocadura del Río Mississippi hasta Canadá, que había sido transferido previamente por España a Francia con la condición expresa de que no fuera, a su vez, enajenado a una tercera potencia, restricción que Napoleón, como era habitual en él y como cabía esperar, no respetó. En 1821, tras un largo período de acoso norteamericano, la Florida española fue incorporada formalmente a los Estados Unidos. En 1836, los norteamericanos consiguieron separar formalmente a Texas de la nueva República mexicana y a partir de 1846 iniciaron una guerra contra este país que les permitió anexionarse todo el actual Oeste, desde la frontera con Canadá hasta lo que es hoy la frontera con México. La expansión norteamericana continuó en 1898 con la anexión de Hawái, la incorporación de Puerto Rico, el establecimiento de un protectorado en Cuba y la extensión de sus dominios en el Pacífico a Filipinas y los Archipiélagos de las Carolinas, Marianas y Palao. Tras la Segunda Guerra Mundial, los norteamericanos consiguieron consolidar su presencia en el Pacífico con la ocupación de Japón y el

establecimiento de bases militares en Corea del Sur, Taiwán y las islas de Quemoy y Matsú situadas frente a la costa de China.

La expansión de los Estados Unidos no quedó confinada a la América del Norte y el Pacífico con la migración hacia el Oeste. “*Go West*” había sido el lema del pueblo norteamericano durante el siglo XIX. Pero pronto se abrieron oportunidades para la expansión de los Estados Unidos en otras direcciones. Una de esas líneas alternativas de expansión se dirigió al Sur, hacia la América latina recién emancipada o en vías de emancipación de las potencias coloniales europeas. El inicio de la política de expansión norteamericana hacia el Sur puede encontrarse en la Doctrina de Monroe, formulada por el quinto Presidente de los Estados Unidos, James Monroe (1817-1825), sobre la base de un documento previo elaborado por su Secretario de Estado y luego sucesor como sexto Presidente de la República, John Quincy Adams (1825-1829), en el sexto mensaje de Monroe al Congreso como respuesta a la invasión de España por la Santa Alianza en 1823 para acabar con el régimen liberal y restaurar el poder absoluto de Fernando VII y ante la amenaza inminente de que la Santa Alianza se decidiera a intervenir también militarmente en América para reprimir el movimiento libertador que había prendido en las colonias españolas. El Mensaje de Monroe al Congreso era, fundamentalmente, un documento diplomático, pero incluía la severa advertencia de que cualquier intervención de las potencias europeas en América sería considerada como un acto de agresión que obligaría a intervenir a los Estados Unidos. Eventualmente, las repúblicas latinoamericanas consiguieron su independencia sin que la Santa Alianza se atreviera a intervenir en apoyo de España, tras la amenaza de intervención de la Federación Norteamericana, aún joven, pero ya poderosa y temida por las potencias europeas.

La Doctrina de Monroe fue completada por las declaraciones posteriores de los presidentes Rutherford Birchard Hayes (1877-1881) y Theodore Roosevelt (1901-1909), que han recibido, respectivamente, los

nombres de “Corolario Hayes” y “Corolario Roosevelt”. Mediante el Corolario Hayes, el Presidente norteamericano respondió al anuncio de la construcción de un Canal interoceánico en la América central por el ingeniero francés Fernando de Lesseps, el constructor del Canal de Suez, con un Mensaje al Congreso norteamericano en el que declaraba con meridiana claridad: “la política de este país en el Istmo es la de un canal bajo control americano ya que un canal constituiría la gran avenida oceánica entre nuestras costas del Atlántico y del Pacífico y formaría virtualmente parte de la línea costera norteamericana. Simplemente nuestro interés comercial en él supera a los de todos los otros países, y su relación con nuestro poder y prosperidad como nación, con nuestros medios de defensa, nuestra unidad, paz y seguridad, son asuntos de importancia primordial para el pueblo de los Estados Unidos, por lo que éstos no podrían tolerar la cesión de este control a ninguna potencia europea ni a ninguna combinación de potencias europeas”. Posteriormente, el proyecto francés de construir el Canal en Panamá fue interrumpido por deficiencias de diseño y falta de previsión sobre el impacto de las condiciones sanitarias en las condiciones de trabajo. La quiebra de la sociedad francesa del Canal de Panamá fundada por Lesseps, en la que perdieron sus ahorros miles de pequeños inversionistas, fue uno de los grandes escándalos que afectaron a la Tercera República francesa a los pocos años de su fundación, entre los años ochenta y noventa del siglo XIX. Al final, el Presidente Hayes se saldría con la suya cuando el Gobierno norteamericano compró a precio de saldo los activos de la sociedad francesa, permitiendo al Presidente Roosevelt emprender su gran proyecto de construcción del Canal de Suez, que quedó terminado durante la presidencia de Woodrow Wilson en el año 1914.

Theodore Roosevelt (1901-1909) amplió de manera sustancial la Doctrina de Monroe con un segundo Corolario, formulado en un mensaje al Congreso en el año 1904, con motivo del bloqueo impuesto por Alemania, Inglaterra e Italia a Venezuela en 1902 y 1903 para exigir el pago de las deudas contraídas con los ciudadanos de estos países por el Presidente

Cipriano Castro. Roosevelt afirmó entonces el derecho de los Estados Unidos a intervenir en este tipo de cuestiones, al objeto de “estabilizar” los asuntos económicos de los pequeños países del Caribe y la América central si no estuvieran en condiciones de pagar sus deudas internacionales, al objeto de impedir cualquier intervención europea en la zona.

En el siglo XX se intensificó la presencia norteamericana en la América latina mediante una sucesión de intervenciones militares y diplomáticas. Tras expulsar a los españoles de Cuba y Puerto Rico en 1898, los norteamericanos incorporaron esta isla a los Estados Unidos y sometieron a Cuba a una especie de protectorado que duró, de hecho, hasta el acceso de Fidel Castro al poder en el año 1958. Theodore Roosevelt consiguió separar a Panamá de Colombia mediante una insurrección militar apoyada por su Gobierno y el Tratado Hay-Bunau-Varilla, firmado en 1903 en un hotel de Nueva York por un ingeniero y militar francés, en nombre del recién proclamado gobierno *de facto* independentista de Panamá le confirió derechos para construir y explotar el nuevo Canal. Gracias a este tipo de comportamientos irregulares, los Estados Unidos consiguieron construir el Canal Interoceánico y se apropiaron durante setenta años la Zona del Canal, hasta la firma en el año 1977 del Tratado Torrijos-Carter para la devolución de este territorio a la República de Panamá. Todavía después de la conclusión de este Tratado, los Estados Unidos se consideraron legitimados para invadir Panamá en 1989 al objeto de detener a su Presidente, el General de la Guardia Nacional Manuel Antonio Noriega, y llevarlo a juicio ante los propios tribunales norteamericanos, que condenaron como narcotraficante al Presidente panameño.

El Caribe se convirtió así, desde comienzos del siglo XX, en una especie de mar interior o “patio trasero” de los Estados Unidos, con intervenciones reiteradas de sus fuerzas armadas para deponer presidentes o introducir cambios constitucionales en los diferentes países: Cuba, Guatemala, México, Nicaragua y la República Dominicana han sido algunos

de los escenarios donde se sucedieron con mayor frecuencia las intervenciones norteamericanas. El orgulloso Estado mexicano fue ocupado durante la Revolución, en 1916 y 1917, por tropas norteamericanas mandadas por el General Pershing en respuesta a una intervención armada de Pancho Villa en Nuevo México. El Gobierno legítimo de Guatemala fue derrocado en 1954 por un grupo de invasores entrenados y embarcados en los Estados Unidos con el patrocinio de la “*United Fruit Company*” y la experta dirección ejecutiva de la “*CIA*”. En 1965, los norteamericanos invadieron la República Dominicana para impedir el triunfo de un movimiento militar dirigido por el General Caamaño que se proponía restaurar el régimen constitucional tras el derrocamiento por un golpe militar en 1963 del primer Presidente elegido democráticamente después de la caída del régimen dictatorial de la familia Trujillo, Juan Bosch. En 1961, el Presidente John Fitzgerald Kennedy autorizó el desembarco en la Bahía de Cochinos, en las proximidades de la base naval norteamericana de Guantánamo, de una fuerza invasora formada por opositores cubanos al régimen castrista entrenados en Estados Unidos. En 1962 el mismo Presidente Kennedy impuso un bloqueo sobre la Isla para forzar la retirada de Cuba de los proyectiles balísticos soviéticos instalados en ella por Nikita Krutchev que apuntaban hacia el territorio continental de los Estados Unidos. Todavía en 1973, una intervención norteamericana a través de empresas multinacionales y de militares chilenos sobornados por éstas, llevó al derrocamiento y muerte del Presidente Allende en Chile. Una intervención diplomática norteamericana en Venezuela, juntamente con el Gobierno español de José María Aznar, en el año 2002 a favor de un golpe “cívico-militar” dirigido por el empresario Carmona estuvo a punto de derrocar al Presidente Hugo Chávez, que fue salvado en aquel momento por una revuelta popular que surgió de modo espontáneo en los barrios obreros que rodean a la capital, Caracas. La larga mano de los Estados Unidos ha estado presente, en definitiva, en todos los acontecimientos políticos importantes de la América latina en el siglo XX, desde los continuados golpes militares en Argentina hasta el derrocamiento del régimen constitucional de Allende en

Chile, la guerra civil contra el Gobierno sandinista en Nicaragua y diversos movimientos desestabilizadores en países tan diversos como Bolivia, Brasil, Perú o Colombia.

La política exterior norteamericana ha mostrado, en cambio, una actitud menos agresiva en sus relaciones con los territorios habitados por británicos y franceses en la parte más septentrional de América, es decir, Canadá. Conviene recordar al respecto que la creación del Dominio de Canadá fue el resultado de un acuerdo entre los ingleses de Norteamérica destinado a poner fin a los conflictos y odios internos que había desatado entre ellos la Guerra de la Independencia de los Estados Unidos. Los “*tories*” partidarios del mantenimiento de la dependencia de Inglaterra, se establecieron al final de la Guerra en los territorios del norte, que se mantuvieron fieles al Reino Unido y les dieron asilo frente a los colonos revolucionarios que habían conseguido acabar con la dependencia de la Corona británica. Sin embargo, la Guerra de 1812-1815 entre Inglaterra y los Estados Unidos, generada por la negativa de éstos a aceptar el bloqueo impuesto por Inglaterra al comercio con Francia, hizo quebrar durante algún tiempo la armonía existente entre los dos países de la América del Norte, aunque ésta fue pronto restablecida después de terminada la Guerra. Hubo también enfrentamientos entre el Gobierno federal norteamericano e Inglaterra durante la Guerra de Secesión de 1861-1865 cuando los británicos vendieron buques a los rebeldes sudistas destinados a romper el bloqueo impuesto por Washington sobre sus puertos. Después de la Guerra Civil, el Gobierno británico tuvo que indemnizar a los norteamericanos por los daños infligidos por estos buques a los Estados Unidos a través de acuerdos arbitrales, de los que ha resultado más famoso el Arbitraje del “Alabama”.

A pesar de la tendencia a limitar su acción al Continente americano y al Pacífico, la política exterior de los Estados Unidos se ha proyectado de modo permanente y expansivo hacia otras regiones del planeta, lo que le ha permitido intervenir en todos los escenarios mundiales, incluso antes de

consolidarse como la primera potencia económica y militar del mundo a partir de mediados del siglo XX. Entre 1801 y 1805 la Marina norteamericana llevó a cabo operaciones de castigo contra los piratas de Berbería en el norte de África, atacando sus puertos tras negarse a pagar rescate por el apresamiento de buques y ciudadanos norteamericanos, en contraposición a la tradicional aceptación por los países europeos del pago de rescates, bien documentada para los españoles, por cierto, con el rescate de nuestro escritor principal, Don Miguel de Cervantes y Saavedra, rescatado por los Frailes Trinitarios de los Baños de Argel en el año 1580 por la importante suma de 500 escudos de oro. Encontramos también a los norteamericanos implicados en el Oriente Medio antes de la Segunda Guerra Mundial cuando la *Standard Oil Company* de California descubrió petróleo en la Península arábiga y acabó formando una empresa mixta con el nuevo Gobierno de la Arabia Saudita, la “*Arabian American Oil Company*”, que, aunque eventualmente ha pasado a ser controlada en su totalidad por la monarquía saudí, sirvió como una especie de cordón umbilical de los Estados Unidos con el Oriente Medio en una época de escasa presencia en esta zona del planeta. Durante la Segunda Guerra Mundial, las fuerzas armadas norteamericanas desembarcaron en el Norte de África y, tras ella, mantuvieron bases aéreas en el norte de Marruecos durante varias décadas. Acabada la Guerra, los Estados Unidos se comprometieron directamente en la zona con el apoyo al Estado de Israel, primero, y, más tarde, actuando como intermediarios entre el Gobierno egipcio de Gamal Abdel Nasser y las fuerzas francesas, inglesas e israelíes que ocuparon el Canal de Suez y la Península del Sinaí durante la “Guerra de los Seis Días” en el año 1956. Las invasiones de Iraq y Afganistán por el Presidente Bush en los primeros años de este siglo y la lucha contra Al Qaida y el “Califato Islámico”, que ha continuado el Presidente Obama, han llevado a los Estados Unidos a mantener una presencia militar permanente en todo el Oriente Medio y en varios países islámicos del Asia Central y Meridional, a pesar de la resistencia inicial del actual Presidente a la asunción de compromisos militares permanentes tanto en esta región como en otras partes del mundo.

La expansión norteamericana por el Pacífico tuvo su prolongación natural en la apertura forzosa de los puertos japoneses por el Comodoro Perry entre 1852 y 1854. El presidente Theodore Roosevelt fue llamado a mediar en la Guerra Ruso-Japonesa de 1904-1905 y consiguió negociar de forma satisfactoria en Portsmouth, en el Estado de Maine, el Tratado que puso fin al conflicto entre los dos países, firmado el 5 de septiembre de 1905. Hay también una presencia activa norteamericana en China a partir de la intervención de sus fuerzas armadas en la Alianza de las Ocho Naciones que se enfrentó a la rebelión de los Boxer entre 1899 y 1901 y ocupó Pekín, la capital de China. En el período de entreguerras, en 1927, fuerzas navales norteamericanas aparecen envueltas en el “Incidente de Nankín o del Yangtse”, junto con las de otros países (Francia, Italia, Japón, los Países Bajos y el Reino Unido) en el esfuerzo común por proteger a los ciudadanos occidentales atrapados en las luchas entre comunistas y nacionalistas por el control de la segunda capital de China.

4. El Mensaje de despedida de George Washington y la autolimitación norteamericana en sus relaciones con Europa

El 19 de septiembre de 1796, un periódico norteamericana, el “*American Daily Advertiser*” de David Claypole, publicaba “el mensaje del General Washington al Pueblo de los Estados Unidos con motivo de su retirada de la presidencia de los Estados Unidos”. Este documento, que se conoce con el nombre de “*Farewell Address*” o “Mensaje de Despedida” fue durante ciento cincuenta años la Biblia para la conducción de la política exterior de los Estados Unidos con respecto a los países europeos. El Presidente Washington recomendaba a sus ciudadanos en este Mensaje que su país se mantuviera alejado de las complejidades de la política internacional europea para no verse implicada en las guerras continuas por el poder entre las potencias dinásticas. Sólo el Presidente Woodrow Wilson rompió esta línea aislacionista de conducta, en 1917, en respuesta a la guerra

submarina lanzada por la Marina alemana contra buques aliados o neutrales que transportaban ciudadanos norteamericanos. El hundimiento, el 7 de mayo de 1915, del "*Lusitania*", un buque transatlántico de bandera británica, en el que perecieron 234 pasajeros de nacionalidad norteamericana, había provocado en su momento la indignación de la opinión pública americana y Wilson acabó declarando la guerra a Alemania dos años después, cuando el almirantazgo alemán decidió abrir la lucha submarina indiscriminada contra los buques que navegaran entre los países aliados europeos y el resto del mundo.

La entrada de los Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial casi en el último año de la contienda constituyó una gran inyección de moral para los Aliados europeos y fue un factor importante en la decisión de Alemania de solicitar un armisticio en noviembre de 1918, por considerar que la entrada de los americanos en la Guerra inclinaba la balanza de fuerzas en su contra. Los países europeos dieron una gran acogida a los norteamericanos con motivo de su tardía incorporación a la confusa política de esta parte del mundo, incorporaron los "Catorce Puntos" del Presidente Wilson en los Tratados de Paz de 1919 que pusieron fin de modo formal a la Primera Guerra Mundial, y apoyaron sus propuestas para la creación de una Sociedad de Naciones dirigida a la mantener la paz en todo el mundo. Wilson, animado por esta buena acogida europea, se decidió a acabar de una vez con la Doctrina de Washington. A partir de 1919 se embarcó en una campaña para conseguir su reelección para un tercer mandato en la Casa Blanca a partir de 1921 sobre la base del nuevo papel que correspondía asumir a los Estados Unidos en el mundo. Para facilitar el éxito en su campaña electoral se refirió a las elecciones presidenciales de noviembre de 1920 como "un referéndum grande y solemne" dirigido a afirmar los compromisos de los Estados Unidos en el mantenimiento de la paz a través de la Sociedad de Naciones. No contó, sin embargo, con la reacción de la opinión pública norteamericana, contraria a la reelección de un presidente cansado y enfermo, afectado por una trombosis, que se proponía acabar con uno de los

sacrosantos principios de la política exterior norteamericana formulados por el fundador de la nación, el de no intervención en los asuntos europeos. Wilson optó, finalmente, por no presentarse a un tercer mandato, y la candidatura demócrata, en la que figuraba como vicepresidente el futuro Presidente Franklin Delano Roosevelt, que había incluido en su programa el apoyo a la Sociedad de Naciones, fue derrotada por la del candidato republicano Warren G. Harding en las elecciones de 2 de noviembre de 1920 con más del 60 % del electorado, el mayor porcentaje obtenido por un candidato presidencial hasta aquella fecha. Los Estados Unidos no participaron en la Sociedad de Naciones que había sido creada por iniciativa de su Presidente y se embarcaron en el período de entreguerras en una política exterior aislacionista que duró hasta que las agresiones de los países del Eje contra las democracias occidentales a finales de los años treinta permitieron al nuevo Presidente demócrata a partir de 1933, Franklin Delano Roosevelt, a colocar a su país en una posición de compromiso con el mantenimiento de la paz y la democracia en el mundo. No obstante, aún durante este período aislacionista, la importancia de los Estados Unidos en la escena mundial era tan notoria que algunas de las propuestas presentadas por el Gobierno norteamericano en esta etapa tuvieron buena acogida por parte de las otras potencias. Éste fue el caso del “Pacto Briand-Kellogg de renuncia a la guerra”, presentado conjuntamente en 1928 por el Ministro francés de Asuntos exteriores francés, Arístides Briand, y el Secretario de Estado norteamericano Frank Kellogg. Otro Secretario de Estado norteamericano de este período, Henry L. Stimson formuló, en una nota enviada el 7 de enero de 1932 a los gobiernos de China y Japón, enzarzados en un prolongado conflicto bélico, su propia “Doctrina” sobre el no reconocimiento de situaciones impuestas por la fuerza. El ataque japonés, por sorpresa y sin previa declaración de guerra, a la base norteamericana de Pearl Harbor en las Islas Hawái el 7 de diciembre de 1941 forzó a los Estados Unidos a abandonar de forma definitiva la Doctrina de Washington sobre la no intervención en los asuntos europeos.

Cuando, en el mes de septiembre de 1939, la invasión de Polonia por Hitler inauguró la entonces llamada “Guerra Europea”, la opinión pública norteamericana estaba, como en 1914, en favor de mantener la neutralidad y de no implicarse en el conflicto. De hecho, Franklin Delano Roosevelt mantuvo una actitud de férrea neutralidad durante sus dos primeros mandatos y fue reelegido para un tercer mandato en 1940 para el período 1941-1945 con la promesa de mantener a los Estados Unidos fuera de la Guerra. A pesar de sus simpatías hacia la causa republicana en España, Roosevelt mantuvo su neutralidad durante la Guerra Civil en este país y los voluntarios norteamericanos que lucharon en el bando republicano como miembros de las brigadas Washington y Lincoln fueron sometidos a medidas represivas que comprendían la pérdida del pasaporte de los Estados Unidos y la inclusión en listas negras como simpatizantes del comunismo internacional, lo que los convertiría en verdaderos parias en la sociedad norteamericana y les expuso más tarde, durante la época del “macartismo”, a medidas discriminatorias en el campo laboral e incluso a persecución judicial bajo la acusación de estar al servicio del movimiento comunista internacional.

A pesar de las limitaciones que Roosevelt se había impuesto a sí mismo en la conducción de la política exterior para mantener la neutralidad de los Estados Unidos, la Administración demócrata se consideró obligada a implicarse en alguna medida en el conflicto después de la invasión por Hitler de los países escandinavos y de Bélgica, Holanda y Luxemburgo y de la derrota y ocupación de la mayor parte de Francia por el ejército alemán en la primavera de 1940, para compensar el aislamiento de Inglaterra frente a un continente dominado por las dictaduras. Fue entonces cuando Roosevelt cambió de perspectiva y decidió convertir a su país en “el arsenal de la democracia”, aprobando en 1941 una Ley de “préstamos y arriendos”, en virtud de la cual Inglaterra arrendaría a los Estados Unidos bases navales en América a cambio de préstamos para la adquisición de material de guerra norteamericano sobre la base del pago inmediato en líquido, el famoso “*cash*

and carry". De este modo, el estatuto inicial de neutralidad se fue transformando en otro de "no beligerancia" favorable a Inglaterra, según la fórmula ideada por el propio Roosevelt de que se limitaba, de este modo, a "prestarle la manguera al vecino para que su casa no fuera pasto de las llamas". Al mismo tiempo, en el otro lado del mundo, los Estados Unidos imponían un bloqueo sobre el suministro de petróleo a Japón en un intento por contener la invasión de China por este país.

La situación en el mundo había cambiado radicalmente desde que Roosevelt accedió por primera vez a la presidencia de los Estados Unidos en 1933. El 25 de noviembre de 1936 la Alemania hitleriana y el Japón imperial de Hiro-Hito firmaron el "Pacto Antikomintern", al que luego se adhirieron otros Gobiernos como la Italia de Mussolini, la España de Franco, Turquía, Finlandia y otros Gobiernos dependientes del "Eje Berlín-Roma" como el Manchukuo de Pu-Yi, el último emperador chino, la Noruega de Quisling ocupada por Alemania, la Hungría del dictador Horthy, la Rumanía de Antonescu, la Eslovaquia de Monseñor Tiszo bajo protección alemana o el Gobierno títere de la China ocupada por Japón. Roosevelt, consciente, de la situación de peligro en que se encontraban los Estados Unidos, concentró la Flota del Pacífico en el punto territorial más occidental de que disponía, la base naval de Pearl Harbor en las Islas Hawái, que se consideraban todavía lo bastante lejos de Japón como para que este país pudiera atacarlas. Fue aquí, sin embargo, donde, el 7 de diciembre de 1941, los japoneses atacaron a Estados Unidos por sorpresa y sin previa declaración de guerra, forzando así a los norteamericanos a incorporarse a la Segunda Guerra Mundial.

La contribución de los Estados Unidos fue decisiva para el triunfo de los Aliados durante la Segunda Guerra Mundial. Los Estados Unidos se incorporaron entonces al pacto ya existente entre Inglaterra y la Unión Soviética, que había sido forzado por el ataque de la Alemania nazi a este último, también por sorpresa y con solo unas horas previas de declaración de guerra, el 21 de junio de 1941. El "Proyecto Manhattan" para la fabricación

de un arma nueva basada en el proceso de desintegración del átomo que Roosevelt encargó el 13 de agosto de 1942 al General de División Leslie Groves y al joven científico nuclear de la Universidad de Princeton J. Robert Oppenheimer, dio sus frutos en el último año de la Guerra, tras las rendición de la Alemania nazi y cuando ya había fallecido Roosevelt. El nuevo Presidente de los Estados Unidos, Harry S. Truman se encontró, así, con ocasión de la Conferencia de Potsdam, entre el 17 de julio y el 2 de agosto con una poderosa arma estratégica en su poder, lo que le permitió enfrentarse de forma eficaz con Stalin en las negociaciones de paz a pesar del amplio despliegue militar de éste en Europa. La rápida rendición de Japón tras hacer caer dos bombas sobre las ciudades de Hiroshima y Nagasaki durante los días 6 y 9 de agosto de 1945 puso de relieve la importancia de esta ventaja estratégica. La holgada situación financiera de los Estados Unidos, que fue la única gran potencia que no sufrió ataques directos en su territorio matriz durante la Guerra, daba a los norteamericanos, además, una gran superioridad económica sobre la URSS, devastada por la invasión alemana de gran parte de su territorio a partir de 1941.

Roosevelt, en la estela del idealismo wilsoniano, había diseñado durante la Guerra un plan para garantizar la paz en el mundo, basado en un nuevo sistema de organizaciones internacionales centradas en la ONU y en las organizaciones de Bretton Woods, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Harry S. Truman, que accedió a la Presidencia tras la muerte repentina de Roosevelt, asumió el programa pacifista de su predecesor y consiguió construir una organización mundial en la que los Estados Unidos, por su importancia económica y militar, estaban llamados a desempeñar un papel central.

Truman tenía enfrente, sin embargo, un adversario formidable, José Stalin, Secretario General del Partido Comunista de la Unión Soviética y, como tal, cabeza de un formidable aparato político con ramificaciones en todo el mundo y que contaba, además, al término de la Segunda Guerra

Mundial, con el ejército convencional más numeroso y curtido que había surgido de ella. El avance del Partido Comunista chino, bajo la dirección de Mao Tse Tung, desde finales de la Segunda Guerra Mundial, que acabó obteniendo en 1949 el control total de la China continental, dejó en manos del movimiento comunista mundial un extensa masa continental que se extendía desde el centro de Europa hasta el Océano Pacífico. Entre estos dos colosos, el Bloque Comunista y los Estados Unidos, no existía ninguna fuerza intermedia que pudiera neutralizarlos. Inglaterra, la gran potencia naval tradicional, había quedado reducida a una posición insular, dependiendo del apoyo militar y económico de los Estados Unidos tanto para el mantenimiento del Imperio como para su propia supervivencia económica. De hecho, el nuevo Gobierno laborista de Clement Attlee se propuso desmantelar el Imperio que Inglaterra ya no podía mantener. Francia, derrotada y humillada durante la Segunda Guerra Mundial, se empeñó en mantener su imperio colonial en África y el Lejano Oriente sin medios suficientes económicos y militares y sin suficientes apoyos diplomáticos, hasta que tuvo que renunciar a él igualmente. Alemania, Italia y Japón, derrotadas y ocupadas durante la Guerra, eran sólo espectros o sombras del poder que habían desplegado en la escena internacional hasta la Segunda Guerra Mundial.

Durante la Segunda Guerra Mundial los norteamericanos combatieron en todos los frentes y fueron decisivos para la victoria aliada en Europa. Tras los desembarcos combinados de las fuerzas aliadas en el Norte de África, en Italia y en Francia, los ejércitos y la diplomacia norteamericana han mantenido una presencia activa e ininterrumpida en el continente europeo. Además de su papel decisivo en la Guerra Fría para contener a la Unión Soviética en zonas conflictivas como Berlín, Grecia y Turquía, la presencia militar activa norteamericana ha continuado con posterioridad en las guerras de Yugoslavia. Más recientemente, los norteamericanos han destinado refuerzos militares a los países de la OTAN en la Europa oriental (Polonia y las Repúblicas bálticas) para enviar un mensaje a la Rusia de

Putin de su disposición a garantizar la independencia de Ucrania y el reconocimiento de sus fronteras.

5. El desarrollo de la Unión Europea y de una política exterior europea

El desarrollo de la Unión Europea sólo puede ser entendido en el marco de la expansión de la política exterior norteamericana a esta parte del mundo al término de la Segunda Guerra Mundial. En la Europa dividida de la postguerra los países europeos se encontraron con que habían perdido toda capacidad de resistencia frente al expansionismo soviético y que no les quedaba otra alternativa que apoyarse en la seguridad que les proporcionaba el potencial económico y militar de los Estados Unidos. Aunque en un primer momento el Presidente Truman había procedido a retirar de Europa el grueso de las fuerzas norteamericanas desplegadas en esta parte del mundo, respondiendo así a la petición de su pueblo de “traer a los chicos a casa” (“*Bring the Boys Home*”) el propio Truman pronto descubrió que los Estados Unidos no podían separarse de Europa y repetir el experimento aislacionista que siguió a la Primera Guerra Mundial. La nueva Organización de las Naciones Unidas preparada por Roosevelt fue establecida en la Conferencia de San Francisco, en suelo norteamericano, en 1945, y fijó su sede en la ciudad de Nueva York. Previamente, además, la Conferencia de Bretton Woods, celebrada en el Estado norteamericano de New Hampshire, en 1944, había establecido dos organizaciones económicas fundamentales, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, que establecieron sus sedes en Washington a partir de 1946. Al objeto de combatir a las guerrillas comunistas en Grecia y cerrar a la URSS el acceso al Mediterráneo, Truman formuló su propia “Doctrina” defensiva en 1947, dirigida a apoyar a Grecia y Turquía frente a la amenaza de expansión soviética hacia el Mediterráneo. Su Secretario de Estado, el General George C. Marshall, anunció en su discurso de 1947 en la Universidad de Harvard un Plan para reconstruir la

economía de los países europeos mediante la ayuda económica norteamericana. En 1948 se estableció la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE), encargada de administrar estos fondos sobre la base de un acuerdo entre los Estados europeos beneficiarios de los mismos. En 1949 se firmó en Washington el Pacto del Atlántico Norte, que dio lugar al establecimiento de la OTAN, una alianza defensiva permanente de los Estados Unidos y Canadá con una decena de países de la Europa occidental que garantizaba a éstos su integridad territorial frente a un ataque exterior que no podía provenir de otro lugar que de la Unión Soviética. En 1950, finalmente, el Secretario de Estado Norteamericano Dean Acheson forzó a los países de la Europa occidental aliados de los Estados Unidos durante la Guerra a poner fin al régimen de ocupación sobre la industria alemana occidental, lo que dio lugar a la creación en 1951 de la primera Comunidad Europea, la del Carbón y del Acero (CECA), por seis Estados europeos: Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y Países Bajos.

Aunque a partir de entonces, las Comunidades Europeas y la organización internacional que las ha sustituido, la Unión Europea, han adquirido poderes propios y amplias competencias, las instituciones europeas siguen manteniendo una relación de dependencia con respecto a los Estados Unidos, tanto en los aspectos económicos (GATT, Organización Mundial de Comercio, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Banco de Pagos Internacionales, etc.), como en asuntos militares y diplomáticos (OTAN, ONU).

6. La Unión Europea ante las crisis internacionales después del fin de la Guerra Fría

La caída del Muro de Berlín y el fin de la Guerra Fría hicieron creer a los europeos que se iniciaba una nueva etapa de las relaciones internacionales basada en la paz y en la solidaridad internacional. Un gran

historiador británico, Anthony Judt, auguraba entonces la restauración del papel tradicional de los Estados europeos en esta parte del mundo, aunque dentro del marco de cooperación y de relaciones pacíficas entre ellos que había creado la Unión Europea. Se hablaba entonces de un “dividendo de la paz” que, mediante el ahorro en el gasto militar, permitiría destinar los recursos destinados hasta entonces al esfuerzo bélico que exigía la política de disuasión frente a la Unión Soviética a tareas pacíficas como el desarrollo del comercio internacional, la protección del ambiente y la ayuda a los países de menor desarrollo económico.

Los acontecimientos posteriores han demostrado que, frente a estas previsiones optimistas, el mundo posterior a la Guerra Fría se puede considerar incluso menos seguro que el que había estado dominado por el equilibrio del terror entre los Estados Unidos y la Unión Soviética. Los conflictos internacionales localizados se han multiplicado en todo el mundo, incluyendo Europa. La desintegración de Yugoslavia abrió un largo período de guerras civiles entre las repúblicas que componían la antigua República y entre diferentes etnias en el interior de cada una de ellas. Esto forzó a los europeos a participar en acciones militares en el territorio de la antigua Yugoslavia bajo la dirección logística y el apoyo militar efectivo de las fuerza armadas de los Estados Unidos. Otros conflictos en el Cáucaso Sur, en especial en Georgia, y en Ucrania, han obligado a movilizar unos recursos militares de los que Europa no dispone, por lo que ha sido necesario una vez más recabar la intervención norteamericana para garantizar la seguridad de esta parte del mundo, que ni las instituciones europeas ni los Estados miembros de la Unión Europea están en condiciones de mantener por sí mismos de manera independiente.

Aunque es verdad que los países de la Unión Europea se han esforzado por efectuar una aportación a la paz en el mundo a través de intervenciones en sus zonas de influencia más próximas, en África y en el Oriente Medio, la acción europea ha estado siempre subordinada a la

capacidad militar y a la actuación norteamericana, sin cuyo apoyo logístico no es posible llevar a cabo ninguna operación militar de envergadura. Esto fue lo que ocurrió durante la crisis de Libia, cuando dos países miembros de la Unión Europea, Francia e Inglaterra prestaron ayuda militar a los oponentes al régimen de Muamar El Gadafi. Contaron entonces con el apoyo de los portaviones norteamericanos estacionados en el Mediterráneo. Lo mismo ha ocurrido con el lanzamiento por la Unión Europea de la Operación Atalanta para la lucha contra la piratería en el Índico. Aunque aquí los Estados miembros de la Unión Europea han asumido formalmente un perfil independiente con respecto a los Estados Unidos, la coordinación logística corresponde a un grupo de combate norteamericano estacionado en el Océano Índico. Europa no cuenta con los recursos suficientes para enfrentarse a las grandes crisis internacionales de nuestro tiempo, ni en el aspecto militar ni en el aspecto económico. La crisis financiera griega sólo puede ser resuelta a largo plazo con el apoyo activo del Fondo Monetario Internacional, en el que los Estados Unidos representan un papel fundamental. Las reiteradas peticiones del Presidente Obama a los países de la Unión Europea a favor de Grecia deben ser entendidas en el marco de las responsabilidades que corresponden a los Estados Unidos como potencia hegemónica mundial. Detrás de la Unión Monetaria Europea y del Euro están, en definitiva, el sistema monetario internacional administrado por el Fondo y el dólar de los Estados Unidos.

7. Conclusiones

En un mundo en el que cada vez se afirma de manera más clara la hegemonía norteamericana, a pesar de la persistencia de algunos focos de resistencia, en Rusia, en China y en el mundo árabe y musulmán, la Unión Europea no ha conseguido asumir un papel propio e independiente con respecto a la potencia hegemónica. En todas y cada una de las crisis internacionales, la Unión Europea ha tenido que recurrir al gran aliado

norteamericano, no sólo para llevar a cabo intervenciones fuera de su espacio territorial sino también en el interior de la Unión, en las relaciones entre los Estados miembros. El papel de la Unión Europea en la solución de las crisis internacionales es, así, secundario, clientelar, en un mundo en el que la hegemonía norteamericana se hace sentir cada vez con más fuerza, no sólo frente a su rivales externos, sino también con respecto a sus aliados más próximos. Podemos decir que a la Doctrina de Washington se le ha dado la vuelta del revés. Los Estados Unidos, lejos de mantenerse alejados de las complejidades de los asuntos políticos de Europa que recomendaba su primer Presidente aparecen cada vez más implicados en nuestros problemas cotidianos, tanto por consideraciones defensivas como económicas. La solución de las crisis internacionales de nuestro tiempo corresponde, por tanto, en primer lugar, a los Estados Unidos. La Unión Europea y sus Estados miembros sólo pueden asumir un papel secundario, como aliados o coadyuvantes de la potencia hegemónica en la conducción de los asuntos mundiales. Lejos de afirmar su independencia con respecto a los Estados Unidos, la Unión Europea se configura cada vez más como una prolongación o apéndice de la política exterior norteamericana en un mundo totalmente interdependiente en el que la seguridad política y económica de Europa depende de la ayuda del aliado transatlántico, y en el que los propios Estados Unidos no pueden prescindir de la dimensión atlántica y europea que da a su política exterior la alianza con la Unión Europea. Esto puede explicar el carácter ineludible de un gran pacto comercial entre los Estados Unidos, el “TTIP” (“*Transatlantic Trade and Investment Partnership*”) o “ATCI” (“Asociación Transatlántica sobre Comercio e Inversiones”), a pesar de las reticencias que este acuerdo suscita a uno y otro lado del Atlántico.

En todo caso, no podemos olvidar que la construcción de la Unión Europea se basa en ciertos principios y valores que nos identifican como miembros de una comunidad universal más amplia basada en la libertad, la democracia y el reconocimiento de los derechos humanos fundamentales. En la medida en que la Unión Europea y los Estados Unidos sigan manteniendo

esos valores comunes, las dos comunidades políticas están condenadas a seguir colaborando de forma estrecha en un mundo cada vez más complejo y difícil frente a otras comunidades políticas, como China o Rusia, muy potentes desde el punto de vista económico y militar, pero menos próximas a nosotros desde el punto de vista de la defensa de los valores democráticos en el mundo. Esta posición común de los europeos y de los norteamericanos se aprecia de modo especial con respecto a otros movimientos dominantes en ciertas partes del mundo, como el yihadismo musulmán. En especial, tiene una gran importancia la acción común de europeos y norteamericanos en la ayuda al desarrollo en amplias regiones de África, Asia y la América latina.

BIBLIOGRAFIA:

ACOSTA SÁNCHEZ, M. A.: *La Política Europea de Seguridad y Defensa y la gestión de las crisis internacionales*, Dykinson, Madrid, 2008.

ALDECOA LUZÁRRAGA, Francisco: “La diplomacia común europea: un instrumento para una política exterior alternativa”, en *Soberanía del Estado y Derecho internacional. Homenaje al Profesor Juan Antonio Carrillo Salcedo*, T. I, Universidad de Córdoba/Universidad de Sevilla/Universidad de Málaga, 2005, pp. 117-136.

ID. (Coord.): *La diplomacia común europea: el servicio europeo de acción exterior*”, Marcial Pons, Madrid, 2011.

ARTEAGA MARTÍNEZ, F.: *La identidad europea de seguridad y defensa. El pilar estratégico de la Unión*, Editorial Biblioteca Nueva, Madrid, 1999.

BARBÉ, Ester: “La Política Europea de Seguridad y Defensa en el escenario actual”, *Arbor*, CLII, junio 2002, pp. 357-382.

BLÁZQUEZ NAVARRO, Irene (Coord.): *El futuro de la acción exterior de la Unión Europea*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2006.

BLOCKMANS, S., y WESSEL, R.A.: “The European Union and Crisis Management: Will the Lisbon Treaty Make the EU More Effective”, *Journal of Conflict and Security Law*, vol. 14, nº 2, 2009, pp. 265-308.

BOHR, S.: “Sanctions by the United Nations Security Council and the European Community”, *European Journal of International Law*, 1993, pp. 256-268.

CARDONA LLORENS, Jorge: “La relación Unión Europea-Naciones Unidas en el ámbito de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas”, en GONZÁLEZ ALONSO (Dir.) y GARRIDO MUÑOZ (Coord.), *La Unión Europea...*, pp. 21-57.

CORIO, M.: “Aspectos militares de la gestión de crisis en el marco de la PESD”, *Revista de Estudios Políticos* (Nueva época), nº 119 (enero-marzo 2003), pp. 351-380.

DUMOULIN, A.: “La sémantique de la ‘stratégie’ européenne de sécurité. Lignes de forces et lectures idéologiques d’un préconcept », *Annuaire français de relations internationales*, vol. VI, 2005, pp. 632-646.

DURA, G.: «The EU Border Assistance Mission to the Republic of Moldova and Ukraine”, en G. GREVI, D. HELLY y D. KEOHANE (Eds.), *European Security...*, pp. 275-286.

EHRHART, H.-G.: “EUFOR RD Congo, A Preliminary Assessment”, *European Security Review*, nº 32, marzo 2007, p. 4.

ESPÓSITO, Carlos, y BLÁZQUEZ NAVARRO, Irene: “El control jurisdiccional de la Política Exterior y de Seguridad Común en el Tratado Constitucional”, *Alegatos*, México, nº 61, septiembre-diciembre 2005, pp. 451-474.

FARIA, F.: *Crisis Management in Sub-Saharan Africa. The Role of the European Union*, EU ISS, Occasional Paper No. 51, abril, 2004.

FERNÁNDEZ SOLÀ, N.: “La Política Europea de Seguridad y Defensa en el debate sobre el futuro de la Unión Europea”, *Boletín Europeo de la Universidad de La Rioja*, nº 11. 2003.

FISCHER, S.: “The European Union Monitoring Mission in Georgia (EUMM)”, en GREVI, HELLY y KEOHANE, *European Security...*, pp. 379-390.

FRANKE, B.: “The European Union Supporting Actions to the African Union Missions in Sudan (AMIS) and Somalia (AMISOM)”, en GREVI, HELLY y KEOHANE, *European Security...*, pp. 255-264.

GARCÍA, C., y RODRIGO, Ángel J. (Eds.): *La seguridad comprometida. Nuevos desafíos, amenazas y conflictos armados*, Tecnos/Universitat Pompeu Fabra, 2008.

GONZÁLEZ ALONSO, G. (Dir.), y GARRIDO MUÑOZ, A., (Coord.): *La Unión Europea y el multilateralismo eficaz ¿Un compromiso consistente con Naciones Unidas?*, Iustel, Madrid, 2011.

GREVI, G., HELLY, D., y KEOHANE, D. (Eds.): *European Security and Defence Policy. The First Ten Years (1999-2009)*, EU ISS, París, 2009.

JULIÁ BARCELÓ, María: *Las misiones de paz de la Unión Europea*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2015.

MEDINA ORTEGA, Manuel: “Perspectivas de la Política Exterior y de Seguridad Común”, *Revista de Estudios Europeos*, nº 57, enero-junio 2011, pp. 63-79.

ID.: “Problemas jurídicos de la Operación Atalanta”, en J. PUEYO LOSA y W. BRITO (Eds.), *La gobernanza de los mares y océanos: Nuevas realidades, nuevos desafíos/ A governação dos mares e oceanos. Novas realidades, novos desafios*, Andavira Editora, Scientia juridica, Santiago de Compostela, 2012, pp. 391-409.

ORTEGA, Martín: *Military Intervention and the European Union*, Chaillot Papers, Institute for Security Studies, Western European Union, París, marzo 2001.

PÉREZ HERAS, B., (Coord.), *La Agencia Europea de Defensa: su contribución al desarrollo de una capacidad militar autónoma de la Unión Europea*, Thomson Aranzadi, Pamplona 2008.

RAMIRO BROTONS, Antonio, y BLÁZQUEZ NAVARRO, Irene, (Coords.) *El futuro de la acción exterior de la Unión Europea*, Tirant lo Blanch/Alternativa, Valencia, 2006.

ROQUE, M.-A., (Dir.), *Towards a New Scenario of Partnership in the Euro-Mediterranean Area*, Fórum Civil Euromed, Institut Catalá de la Mediterrània, Barcelona, 1996.

RUIZ CAMPILLO, X.: “La Unión Europea y las misiones PESD”, *UNISCI Discussion Papers*, nº 11, mayo 2006, p. 35.

RUIZ GONZÁLEZ, F. J.: “Las relaciones entre la UE y la OTAN y su contribución a la seguridad colectiva”, *Revista de Estudios Europeos*, nº 52, pp. 97-112.

SÁNCHEZ, V. M.: *La potestad coercitiva de las organizaciones regionales para el mantenimiento de la paz. Medidas que implican el uso de la fuerza armada*, Bosch, Barcelona, 2005.

URREA CORRES, Mariola: “La toma de decisiones en el ámbito de la PESC: la abstención constructiva como alternativa a la unanimidad”, *Revista electrónica de Derecho de la Universidad de La Rioja*, nº 0, junio 2002.

COLECCIÓN: DISCURSOS ACADÉMICOS

Coordinación: **Dominga Trujillo Jacinto del Castillo**

1. *La Academia de Ciencias e Ingenierías de Lanzarote en el contexto histórico del movimiento académico.* (Académico de Número). **Francisco González de Posada**. 20 de mayo de 2003. Excmo. Ayuntamiento de Arrecife.
2. *D. Blas Cabrera Topham y sus hijos.* (Académico de Número). **José E. Cabrera Ramírez**. 21 de mayo de 2003. Excmo. Ayuntamiento de Arrecife.
3. *Buscando la materia oscura del Universo en forma de partículas elementales débiles.* (Académico de Honor). **Blas Cabrera Navarro**. 7 de julio de 2003. Amigos de la Cultura Científica.
4. *El sistema de posicionamiento global (GPS): en torno a la Navegación.* (Académico de Número). **Abelardo Bethencourt Fernández**. 16 de julio de 2003. Amigos de la Cultura Científica.
5. *Cálculos y conceptos en la historia del hormigón armado.* (Académico de Honor). **José Calavera Ruiz**. 18 de julio de 2003. INTEMAC.
6. *Un modelo para la delimitación teórica, estructuración histórica y organización docente de las disciplinas científicas: el caso de la matemática.* (Académico de Número). **Francisco A. González Redondo**. 23 de julio de 2003. Excmo. Ayuntamiento de Arrecife.
7. *Sistemas de información centrados en red.* (Académico de Número). **Silvano Corujo Rodríguez**. 24 de julio de 2003. Ayuntamiento de San Bartolomé.
8. *El exilio de Blas Cabrera.* (Académica de Número). **Dominga Trujillo Jacinto del Castillo**. 18 de noviembre de 2003. Departamento de Física Fundamental y Experimental, Electrónica y Sistemas. Universidad de La Laguna.
9. *Tres productos históricos en la economía de Lanzarote: la orchilla, la barrilla y la cochinilla.* (Académico Correspondiente). **Agustín Pallarés Padilla**. 20 de mayo de 2004. Amigos de la Cultura Científica.
10. *En torno a la nutrición: gordos y flacos en la pintura.* (Académico de Honor). **Amador Schüller Pérez**. 5 de julio de 2004. Real Academia Nacional de Medicina.
11. *La etnografía de Lanzarote: "El Museo Tanit".* (Académico Correspondiente). **José Ferrer Perdomo**. 15 de julio de 2004. Museo Etnográfico Tanit.
12. *Mis pequeños dinosaurios. (Memorias de un joven naturalista).* (Académico Correspondiente). **Rafael Arozarena Doblado**. 17 diciembre 2004. Amigos de la Cultura Científica.
13. *Laudatio de D. Ramón Pérez Hernández y otros documentos relativos al Dr. José Molina Orosa.* (Académico de Honor a título póstumo). 7 de marzo de 2005. Amigos de la Cultura Científica.
14. *Blas Cabrera y Albert Einstein.* (Acto de Nombramiento como Académico de Honor a título póstumo del Excmo. Sr. D. **Blas Cabrera Felipe**). **Francisco González de Posada**. 20 de mayo de 2005. Amigos de la Cultura Científica.
15. *La flora vascular de la isla de Lanzarote. Algunos problemas por resolver.* (Académico Correspondiente). **Jorge Alfredo Reyes Betancort**. 5 de julio de 2005. Jardín de

Aclimatación de La Orotava.

16. *El ecosistema agrario lanzaroteño*. (Académico Correspondiente). **Carlos Lahora Arán**. 7 de julio de 2005. Dirección Insular del Gobierno en Lanzarote.
17. *Lanzarote: características geoestratégicas*. (Académico Correspondiente). **Juan Antonio Carrasco Juan**. 11 de julio de 2005. Amigos de la Cultura Científica.
18. *En torno a lo fundamental: Naturaleza, Dios, Hombre*. (Académico Correspondiente). **Javier Cabrera Pinto**. 22 de marzo de 2006. Amigos de la Cultura Científica.
19. *Materiales, colores y elementos arquitectónicos de la obra de César Manrique*. (Acto de Nombreamiento como Académico de Honor a título póstumo de **César Manrique**). **José Manuel Pérez Luzardo**. 24 de abril de 2006. Amigos de la Cultura Científica.
20. *La Medición del Tiempo y los Relojes de Sol*. (Académico Correspondiente). **Juan Vicente Pérez Ortiz**. 7 de julio de 2006. Caja de Ahorros del Mediterráneo.
21. *Las estructuras de hormigón. Debilidades y fortalezas*. (Académico Correspondiente). **Enrique González Valle**. 13 de julio de 2006. INTEMAC.
22. *Nuevas aportaciones al conocimiento de la erupción de Timanfaya (Lanzarote)*. (Académico de Número). **Agustín Pallarés Padilla**. 27 de junio de 2007. Excmo. Ayuntamiento de Arrecife.
23. *El agua potable en Lanzarote*. (Académico Correspondiente). **Manuel Díaz Rijo**. 20 de julio de 2007. Excmo. Ayuntamiento de Arrecife.
24. *Anestesiología: Una especialidad desconocida*. (Académico Correspondiente). **Carlos García Zepa**. 14 de diciembre de 2007. Hospital General de Lanzarote.
25. *Semblanza de Juan Oliveros. Carpintero – imaginero*. (Académico de Número). **José Ferrer Perdomo**. 8 de julio de 2008. Museo Etnográfico Tanit.
26. *Estado actual de la Astronomía: Reflexiones de un aficionado*. (Académico Correspondiente). **César Piret Ceballos**. 11 de julio de 2008. Iltre. Ayuntamiento de Tías.
27. *Entre aulagas, matos y tabaibas*. (Académico de Número). **Jorge Alfredo Reyes Betancort**. 15 de julio de 2008. Excmo. Ayuntamiento de Arrecife.
28. *Lanzarote y el vino*. (Académico de Número). **Manuel Díaz Rijo**. 24 de julio de 2008. Excmo. Ayuntamiento de Arrecife.
29. *Cronobiografía del Dr. D. José Molina Orosa y cronología de acontecimientos conmemorativos*. (Académico de Número). **Javier Cabrera Pinto**. 15 de diciembre de 2008. Gerencia de Servicios Sanitarios. Área de Salud de Lanzarote.
30. *Territorio Lanzarote 1402. Majos, sucesores y antecesores*. (Académico Correspondiente). **Luis Díaz Feria**. 28 de abril de 2009. Excmo. Ayuntamiento de Arrecife.
31. *Presente y futuro de la reutilización de aguas en Canarias*. (Académico Correspondiente). **Sebastián Delgado Díaz**. 6 de julio de 2009. Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información.
32. *El análisis del tráfico telefónico: una herramienta estratégica de la empresa*. (Académico Correspondiente). **Enrique de Ferra Fantín**. 9 de julio de 2009. Excmo. Cabildo de

Fuerteventura.

33. *La investigación sobre el fondo cósmico de microondas en el Instituto de Astrofísica de Canarias.* (Académico Correspondiente). **Rafael Rebolo López.** 11 de julio de 2009. Instituto de Astrofísica de Canarias.
34. *Centro de Proceso de Datos, el Cerebro de Nuestra Sociedad.* (Académico Correspondiente). **José Damián Ferrer Quintana.** 21 de septiembre de 2009. Museo Etnográfico Tanit.
35. Solemne Sesión Académica Necrológica de Homenaje al Excmo. Sr. D. Rafael Arozarena Doblado, Académico Correspondiente en Tenerife. *Laudatio Académica* por **Francisco González de Posada** y otras *Loas*. 24 de noviembre de 2009. Ilte. Ayuntamiento de Yaiza.
36. *La Cesárea. Una perspectiva bioética.* (Académico Correspondiente). **Fernando Conde Fernández.** 14 de diciembre de 2009. Gerencia de Servicios Sanitarios. Área de Salud de Lanzarote.
37. *La “Escuela Luján Pérez”: Integración del pasado en la modernidad cultural de Canarias.* (Académico Correspondiente). **Cristóbal García del Rosario.** 21 de enero de 2010. Fundación Canaria “Luján Pérez”.
38. *Luz en la Arquitectura de César Manrique.* (Académico Correspondiente). **José Manuel Pérez Luzardo.** 22 de abril de 2010. Excmo. Ayuntamiento de Arrecife.
39. *César Manrique y Alemania.* (Académico Correspondiente). **Bettina Bork.** 23 de abril de 2010. Ilte. Ayuntamiento de Haría.
40. *La Química Orgánica en Canarias: la herencia del profesor D. Antonio González.* (Académico Correspondiente). **Ángel Gutiérrez Ravelo.** 21 de mayo de 2010. Instituto Universitario de Bio-Orgánica “Antonio González”.
41. *Visión en torno al lenguaje popular canario.* (Académico Correspondiente). **Gregorio Barreto Viñoly.** 17 de junio de 2010. Ilte. Ayuntamiento de Haría.
42. *La otra Arquitectura barroca: las perspectivas falsas.* (Académico Correspondiente). **Fernando Vidal-Ostos.** 15 de julio de 2010. Amigos de Écija.
43. *Prado Rey, empresa emblemática. Memoria vitivinícola de un empresario ingeniero agrónomo.* (Académico Correspondiente). **Javier Cremades de Adaro.** 16 de julio de 2010. Real Sitio de Ventosilla, S. A.
44. *El empleo del Análisis Dimensional en el proyecto de sistemas pasivos de acondicionamiento térmico.* (Académico Correspondiente). **Miguel Ángel Gálvez Huerta.** 26 de julio de 2010. Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid.
45. *El anciano y sus necesidades sociales.* (Académico Correspondiente). **Aristides Hernández Morán.** 17 de diciembre de 2010. Excmo. Cabildo de Fuerteventura.
46. *La sociedad como factor impulsor de los trasplantes de órganos abdominales.* (Académico de Honor). **Enrique Moreno González.** 12 de julio de 2011. Amigos de la Cultura Científica.
47. *El Tabaco: de producto deseado a producto maldito.* (Académico Correspondiente). **José Ramón Calvo Fernández.** 27 de julio de 2011. Dpto. Didácticas Espaciales. ULPGC.

48. *La influencia de la ciencia en el pensamiento político y social.* (Académico Correspondiente). **Manuel Medina Ortega.** 28 de julio de 2011. Grupo Municipal PSOE. Ayuntamiento de Arrecife.
49. *Parteras, comadres, matronas. Evolución de la profesión desde el saber popular al conocimiento científico.* (Académico Numerario). **Fernando Conde Fernández.** 13 de diciembre de 2011. Italfármaco y Pfizer.
50. *En torno al problema del movimiento perpetuo. Una visión histórica.* (Académico Correspondiente). **Domingo Díaz Tejera.** 31 de enero de 2012. Ayuntamiento de San Bartolomé
51. *Don José Ramírez Cerdá, político ejemplar: sanidad, educación, arquitectura, desarrollo sostenible, ingeniería de obras públicas viarias y de captación y distribución de agua.* (Académico Correspondiente). **Álvaro García González.** 23 de abril de 2012. Excmo. Cabildo de Fuerteventura.
52. *Perfil biográfico de César Manrique Cabrera, con especial referencia al Municipio de Haría.* (Académico Numerario). **Gregorio Barreto Viñoly.** 25 de abril de 2013. Ilte. Ayuntamiento de Haría.
53. *Tecnología e impacto social. Una mirada desde el pasado hacia el futuro.* (Académico Correspondiente). **Roque Calero Pérez.** 26 de abril de 2013. Mancomunidad del Sureste de Gran Canaria.
54. *Historia del Rotary Club Internacional: Implantación y desarrollo en Canarias.* (Académico Correspondiente). **Pedro Gopar González.** 19 de julio de 2013. Construcciones Lava Volcánica, S.L.
55. *Ensayos en vuelo: Fundamento de la historia, desarrollo, investigación, certificación y calificación aeronáuticas.* (Académico Correspondiente). **Antonio Javier Mesa Fortún.** 31 de enero de 2014. Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial.
56. *El cielo nocturno de Fuerteventura: Recurso para la Ciencia y oportunidad para el Turismo.* (Académico Numerario). **Enrique de Ferra Fantín.** 20 de mayo de 2015.
57. *La Unión Europea ante las crisis internacionales.* (Académico Numerario). **Manuel Medina Ortega.** 24 de julio de 2015.

**HOTEL LANCELOT
ARRECIFE (LANZAROTE)**
